




- 
- **Educando para educar**
 - Año 18
 - Núm. 34
 - ISSN 2007-1469
 - Septiembre 2017-febrero 2018
 - educandoparaeducar@beceneslp.edu.mx
-

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí
División de Estudios de Posgrado

SITUACIONES DE APRENDIZAJE PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL AULA MULTIGRADO

LEARNING SITUATIONS TO PROMOTE PEACEFUL COEXISTENCE IN THE MULTIGRADE CLASSROOM

Fecha de recepción: 10 de junio de 2017.

Dictamen 1: 19 de junio de 2017.

Dictamen 2: 30 de junio de 2017.

María Guadalupe Torres Coronado¹

Ana Silvia López Cruz²



Investigaciones

RESUMEN

Hoy en día, la convivencia es un tema de interés en la educación básica por los altos índices de violencia y acoso escolar. En este artículo se exponen los resultados de la investigación formativa que nos permitieron diseñar y aplicar situaciones de aprendizaje para fomentar la convivencia pacífica en un aula multigrado de 5° y 6° de primaria. Los fundamentos teóricos se hallan en el Plan de Estudios 2011 y en autores como Lanni, Fierro, Díaz y Tobón. Se trabajó mediante la propuesta de la investigación-acción recolectando y analizando artefactos de la práctica docente mediante el ciclo reflexivo de Smyth. Como principal hallazgo resultó que las situaciones de aprendizaje que el docente puede implementar para fomentar un trato interpersonal respetuoso entre los miembros del grupo son las relacionadas con el desarrollo personal, el autoconocimiento, el aprecio a la diversidad, el manejo y la expresión de emociones, el valor del respeto y la resolución de conflictos.

Palabras clave: convivencia pacífica, situaciones de aprendizaje.

ABSTRACT

Coexistence today is an issue that concerns basic education because of the high rates of violence and bullying. This article presents the results of the formative research that allowed us to design and apply specific learning situations to promote peaceful coexistence in a multigrade classroom of 5th and 6th grade of elementary school. The theoretical foundations are based on the 2011 Curriculum and on authors such as Lanni, Fierro, Díaz and Tobón. We worked through the Research-Action approach by collecting and analyzing artifacts of teaching practice through the Smyth's Reflective Cycle. The main finding is that the learning situations that the teacher can implement to promote a respectful interpersonal relationship among the members of the group are those related to personal development, self-knowledge, appreciation for diversity, managing and expression of emotions, the value of respect and conflict resolution.

Keywords: peaceful coexistence, learning situations.

¹ Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. lep.guadalupe@torres@gmail.com.

² Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. alopez@beceneslp.edu.mx.

INTRODUCCIÓN

EL PROBLEMA DE CONVIVIR

El ser humano, así como necesita de la soledad y de momentos de intimidad para desarrollarse, requiere mantener contacto con otros individuos para vivir. El arte de relacionarse con los demás es muy complejo, es decir, en él intervienen diversos aspectos. Por tal razón, su relevancia va más allá de resolverlo como problema contemporáneo, pues se trata de la formación de una habilidad social.

Desde 1997, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha destacado, entre los cuatro pilares de la educación, dos coordinadas principales para una formación en convivencia pacífica: “aprender a ser” y “aprender a convivir”; ambas incluyen:

[...] conocerse, valorarse a sí mismo, construir la propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía o de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida [...] desarrollar la comprensión y valoración del otro, realizar proyectos comunes, prepararse para tratar los conflictos, respetar el pluralismo, comprensión mutua y la paz (Delors, 1996, cit. en Hirmas y Carranza, 2009, p. 75).

En el Plan de Estudios de la Educación Básica (SEP, 2011a), este aspecto del desarrollo humano está contemplado dentro de las cinco “competencias para la vida”, que son las que movilizan conocimientos, habilidades, actitudes y valores, además de enfatizar el “saber ser”. Estas cinco competencias son: las competencias para el aprendizaje permanente; las competencias para el manejo de la información; las competencias para el manejo de situaciones; las competencias para la convivencia, y las competencias para la vida en sociedad (SEP, 2011a, p. 38).

Para desarrollar las competencias para la convivencia se requiere “empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros [...] reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística” (SEP, 2011a, p. 39); aspectos que consideramos para diseñar situaciones de aprendizaje que fomentaran la convivencia pacífica.

En el mapa curricular de la educación básica, la convivencia se ubica en el campo formativo denominado “desarrollo personal y para la convivencia”, cuya finalidad es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos (SEP, 2011a, p. 54). En el nivel de educación primaria, este campo está conformado por tres asignaturas: Educación Física, Educación Artística y Formación Cívica y Ética. Esta última es el eje central de las situaciones de aprendizaje de la presente investigación.

¿QUÉ ORIGINA LA FALTA DE CONVIVENCIA?

En el aula se observó que los conflictos entre alumnos es la causa principal de la falta de convivencia pacífica. Para contrarrestar esta situación fue necesario trabajar la prevención de situaciones violentas. Como manifiesta Abad (2010), “resulta más rentable y eficaz aprovechar su aparición como una oportunidad para mejorar la calidad de la convivencia en el centro escolar” (p. 190).

Al hablar de un problema social, lo más conveniente sería que todos participaran para solucionarlo. La escuela difícilmente puede cambiar la forma de vida de las familias o controlar lo que se expone en los medios de comunicación. No obstante, Fullan (1997) afirma que “el cambio educativo depende de lo que los maestros hacen y piensan” (p. 107). Por ende, podemos actuar en nuestro espacio más inmediato, que son las aulas. Cada docente o cada centro escolar puede generar su transformación atendiendo sus necesidades. Una constante de esta transformación es la convivencia pacífica.

RADIOGRAFÍA ESCOLAR

Para Lanni (2005), convivir “implica vivir la propia vida sujeta a/con la compañía de los otros, en términos generales, la sociedad” (p. 11). Sin embargo, en el grupo de niños estudiado se observa el rechazo hacia el otro. Al solicitarles que se organicen por equipos, con frecuencia muestran gestos de apatía, plantean excusas fundadas en la conducta —y no en el desempeño—, hacen de todo para trabajar de manera individual, lo que ocasiona que el tiempo no se aproveche de modo efectivo en las actividades propuestas.

El problema también afecta el desempeño académico, pues los alumnos pierden interés en las actividades del día por entablar discusiones con sus compañeros, lo que sobrepasa la necesidad de apoyarse unos a otros, porque prefieren hacer las actividades solos, como se aprecia en el siguiente diálogo:

Ao.1: ¿Tenemos que hacer el trabajo en equipo?

Mtra.: Sí, para que entre todos encuentren la forma de resolver el problema.

Ao.1: No, yo no quiero; yo lo hago solo.

Ao.2: Pues hazlo solo, no nos haces falta [los alumnos comienzan a darse de empujones] (extracto del diario de trabajo, 7-sep.-2015).

Son pocos los alumnos que conforman la escuela. El aula es un lugar pequeño donde no es necesario levantar la voz o demostrar actos de violencia para estar en contacto con los demás. Pérez, Reyes y Juandó (2001) expresan que “el aula escolar puede ser caracterizada como un escenario de relaciones interpersonales en el que, de manera conjunta con el desarrollo cognitivo, se produce el desarrollo social y afectivo de sus miembros” (p. 105). Así, nuestra preocupación inmediata ha sido el fomentar la convivencia pacífica.

Debido a la falta de convivencia pacífica, el aprendizaje y el rendimiento académico también están siendo afectados. Según Hirmas y Carranza (2009), “las teorías constructivistas nos muestran que los aprendizajes se ven fortalecidos a través de la participación diversificada de los estudiantes” (p. 74), por lo que es necesario que “los estudiantes se apoyen mutuamente de acuerdo a sus habilidades y fortalezas” (p. 74). Por ello, consideramos que es importante indagar sobre la convivencia pacífica, ya que en los alumnos dejó de ser un factor positivo para convertirse en uno negativo, que repercute en su desarrollo personal y en su aprendizaje. Lanni (2005) afirma que “la convivencia es encuentro, es posibilidad, pero también es conflicto y malestar” (p. 9).

¿POR QUÉ INDAGAR SOBRE LA CONVIVENCIA?

No es que los centros escolares presenten falta de convivencia, sino el problema es la forma en que se está presentando, es decir, basada en la violencia. Esta es la manera natural en que los niños, influidos por su contexto, interactúan con los demás. Es una utopía creer que los conflictos desaparecerán algún día; lo que hay que hacer es enseñar a los niños a solucionarlos y a convivir utilizando métodos que rechacen la violencia escolar.

En el grupo multigrado de 5° y 6° en que se realizó la investigación formativa, los niños mantenían los gritos como principal medio de comunicación, y prevalecía un clima de tensión constante a causa de las peleas que surgían con cualquier pretexto. Todo ello nos motivó a buscar situaciones de aprendizaje a fin de atender esa problemática dentro del aula.

Es posible darse cuenta de que la convivencia tiene varias aristas para ser estudiada. De acuerdo con la problemática del grupo de estudio, nos centramos por completo en el tema de la convivencia pacífica. Delimitar este término no fue nada sencillo, pues su estudio aún es relativamente incipiente, a pesar de que es un tema de relevancia social.

Hirmas y Carranza (2009) señalan que la Matriz de indicadores sobre convivencia democrática y cultura de paz en la escuela, publicada por la UNESCO, contiene un enfoque de educación para la paz, el cual se apoya principalmente en la educación basada en valores y en la formación de los alumnos a través de la resolución no violenta de conflictos. Surgió tras la Segunda Guerra Mundial, “al alero de los movimientos pacifistas con la idea de formar a las nuevas generaciones en una cultura de paz que les permitiera a los hombres resolver los conflictos y diferencias mediante el diálogo, la mutua comprensión y la valoración de la diversidad” (Hirmas y Carranza, 2009, p. 96).

Por su parte, Fierro (2013) propone la convivencia escolar como una forma de prevenir la violencia con fundamento en la “calidad de las relaciones entre estudiantes y docentes a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje” (p. 13). Argumenta que hay tres ejes para analizar la convivencia: la inclusión, la democracia y la paz. Este último es el que orientó esta investigación. Además, en coincidencia con Fierro, tomamos la convivencia pacífica como “la capacidad de las personas para establecer un trato interpersonal caracterizado por: trato respetuoso y considerado, confianza en otros y en la institución, prevención y atención de conductas de riesgo: violencia” (Fierro, 2013, p. 13).

El espacio de observación de esta investigación fue el “curso/aula que considera los procesos de enseñanza y aprendizaje de la mano con la intervención docente para gestionar la convivencia pacífica” (Fierro, 2013, p. 13). De esta manera, la pregunta inicial fue ¿cómo fomentar la convivencia pacífica en alumnos de 5° y 6° de primaria?

Tomando en cuenta el aprendizaje de los alumnos y las competencias docentes, los objetivos fueron:

- Fomentar la convivencia pacífica en los alumnos de 5° y 6° para fortalecer el trato respetuoso mediante la aplicación de diversas situaciones de aprendizaje.
- Fortalecer nuestras competencias docentes al diseñar, aplicar y reflexionar sobre situaciones de aprendizaje que promuevan la convivencia pacífica en alumnos de 5° y 6° de primaria.

REFERENTES TEÓRICOS

Fierro (2013) argumenta que el docente, además de su dimensión profesional, cuenta con otras cinco dimensiones, a saber: la personal, la interpersonal, la social, la institucional y la valoral. Todas ellas permiten ver al docente como un ser complejo e integral. De ahí, la necesidad de estar en paz consigo mismo, con quienes le rodean y con el espacio en que labora. De no ser así, qué le espera a las siguientes generaciones.

Es verdad que el trabajo docente requiere de un gran compromiso y responsabilidad, pero se torna difícil en un contexto hostil. Ortega y Del Rey (2003) afirman que “trabajar bajo la presión de la insolencia, la desobediencia, la falta de respeto y de la agresividad injustificada resulta dañino para la autoestima profesional del docente” (p. 43).

De tal manera, fortalecer la convivencia significó un reto tanto en el ámbito personal como en el profesional, pues es necesario establecer un equilibrio entre los contenidos que se abordan y la forma de hacer conscientes a los niños de que aprendan a compartir sus conocimientos.

En esta investigación se observó que es muy acertada la idea de Martínez (2014) acerca de que “los profesores deben entender que ellos son la primera y fundamental instancia de gestión de la convivencia, que en la medida en que hagan convenientemente su labor los problemas no saldrán de cauce ni aumentarán” (p. 49).

De este marco referencial surgieron tres interrogantes: ¿en qué grado se logra la intervención pedagógica?, ¿cómo se aprende a convivir socialmente? y ¿qué estrategias se pueden utilizar para sensibilizar a los niños y fortalecer los lazos de unión? Algunas de las respuestas las encontré en las sugerencias que el Programa a favor de la convivencia escolar (PACE) (SEP, 2014) brinda a los docentes; a saber: contribuir al fortalecimiento de la autoestima en los alumnos; ayudarlos a que identifiquen capacidades y habilidades sociales; privilegiar el diálogo y toma de acuerdos para solucionar conflictos; generar un ambiente de cordialidad, respeto y trato digno; establecer contacto visual, escuchar y validar los comentarios de todos; mostrar empatía y retroalimentar comentarios de manera positiva; participación libre (aunque conviene motivarla) en la cual las opiniones no sean criticadas, y promover el respeto entre los integrantes del grupo (SEP, 2014, p. 8).

Díaz Aguado (2004, cit. en Hirmas y Carranza, 2009) enumera algunas conclusiones sobre la manera de prevenir la violencia desde las relaciones que se establecen en las escuelas. Las siguientes son las que consideré para elaborar los diseños, cuyos resultados se observan en los análisis de la práctica: mejorar la calidad del vínculo educativo entre profesores y estudiantes; desarrollar el “empoderamiento”, protagonismo académico, entre el alumnado a través de sus propios proyectos, procedimientos educativos participativos; fomentar las alternativas a la violencia en los contextos y en los individuos, así como desarrollar habilidades para resolver conflictos; favorecer la identificación con el respeto a los derechos humanos, e incluir actividades específicamente dirigidas a prevenir la violencia (p. 96).

METODOLOGÍA

EL ENFOQUE CUALITATIVO, LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN Y EL PORTAFOLIO TEMÁTICO

El enfoque cualitativo orientó esta investigación porque su objetivo es principalmente la comprensión de una situación social desde la perspectiva de los participantes: “hay realidades múltiples, es cambiante y flexible, el diseño emerge a partir de que surgen los datos y el investigador también forma parte de la situación social” (McMillan y Schumacher, 2005, p. 18).

Del enfoque cualitativo surge la investigación formativa, que Walker (1992, cit. en Restrepo, s/f) define como una “investigación-acción, una oportunidad para transformar la práctica y construir saber pedagógico” (p. 8). Por su parte, Ramírez y Hernández (2014) afirman que este tipo de investigación contribuye a la profesionalización docente porque brinda “la posibilidad de diseñar y aplicar acciones de mejora de la práctica docente con el propósito de transformarla” (p. 2) —proceso que se llevó a cabo en la maestría durante la elaboración del portafolio temático—.

Para la investigación formativa, así como para alcanzar la profesionalización docente, la herramienta que se utilizó fue el portafolio temático, ya que con su elaboración se privilegia la reflexión del docente sobre su actuar en la práctica, deriva de un proceso colectivo e individual para analizar la práctica docente y favorece la toma de decisiones para una mejora continua (Ramírez y Hernández, 2014). La reflexión “sobre sí mismo y la propia actuación” se ha convertido en una herramienta para mejorar las competencias docentes (Esteve, 2011, p. 30).

El portafolio temático se conforma de una cuidadosa selección de artefactos, que, según la Universidad de California (Ramírez y Hernández, 2014), “incluye objetos materiales y no materiales que de manera intencionada comunican información acerca de la cultura del aula” (p. 19), propician la reflexión o ayudan a dar respuesta a la pregunta y propósitos de la investigación. Su construcción comprende cuatro fases: la primera, llamada “definición del problema”, inició con la delimitación de su complejidad, pues dentro del aula no hay una sola problemática, sino que tuvimos que priorizar y seleccionar una que influyera en el aprendizaje de los alumnos.

En las siguientes fases, “recolección” y “selección”, valoramos las muestras del trabajo de los alumnos, videocintas, fotografías de eventos relevantes, viñetas

narrativas, diseños, instrumentos de evaluación, así como el diario de trabajo del profesor. Estos objetos reales del contexto de la práctica, con una mirada crítica, se han convertido en los artefactos que dan cuenta del crecimiento del docente y de los alumnos a través del tiempo.

En la última fase, “reflexión y análisis”, se examinaron las tradicionales creencias pedagógicas, para alcanzar la mejora de la práctica y el desarrollo profesional. En este caso, se analizó el “ciclo reflexivo” de Smyth (cit. en Villar, 1999), para detonar la reflexión en el docente. Dicho ciclo consta de cuatro etapas —descripción, información, confrontación y reconstrucción— que nos permiten “cambiar las condiciones ideológicas y administrativas que nos limitan hasta llegar a una plataforma de emancipación profesional” (p. 38). En lo que respecta a la metodología para realizar la confrontación, se utilizó el protocolo de focalización de Allen (1998), que consiste en compartir la investigación con algunos colegas, en especial con el equipo de cotutoría.

RESULTADOS

Para el análisis de la práctica docente se aplicaron diversas situaciones de aprendizaje sobre algunos aprendizajes esperados en la asignatura Formación Cívica y Ética (SEP, 2011a) para fomentar la convivencia pacífica en el grupo multigrado de este estudio. Gracias a la investigación y al seguimiento que le dimos al grupo, ahora es posible dar respuesta a la pregunta y ponderar la satisfacción de los propósitos planteados al inicio de la investigación. En cuanto al primer propósito, fomentar la convivencia pacífica en los alumnos de 5° y 6° para fortalecer el trato respetuoso mediante la aplicación de diversas situaciones de aprendizaje, los alumnos mostraron avances en el trato respetuoso y considerado hacia los demás. Estos son dos principales elementos de la convivencia pacífica, como lo señala Fierro (2013).

Asimismo, se fortaleció la convivencia en el aula, además de traspolarla a otros espacios escolares, tales como el receso, las actividades de la biblioteca, los festivales, los convivios y las exposiciones escolares.

Al principio de la aplicación de los diseños, el grupo mostraba rechazo en la convivencia con los demás. Los alumnos se inclinaban por el trabajo individual, con un trato agresivo. Conforme se aplicaban las situaciones de aprendizaje, su actitud negativa fue cambiando: lograron cooperar para trabajar en equipo, escuchar cuando los otros participaban, usar el diálogo para resolver conflictos, expresarse sin dañar a los demás, autoevaluarse y coevaluar, incluso retroalimentar la práctica propia.

En cuanto al segundo propósito, fortalecer las competencias docentes al diseñar, aplicar y reflexionar sobre situaciones de aprendizaje que fomenten la convivencia pacífica en alumnos de 5° y 6°, podemos afirmar que se logró en su mayoría, y despertó nuevas áreas de oportunidad.

Con esta investigación se elaboraron situaciones didácticas, proyectos formativos, proyectos situados y análisis de casos. El experimentar con todas estas metodologías nos hizo darnos cuenta de que no existe una vía única para organizar la enseñanza y el aprendizaje; además de que son metodologías contemporáneas y acordes con el enfoque por competencias del plan de estudio oficial (SEP, 2011a), que ahora es la orientación de nuestra práctica. La intervención se entrelaza con el aprendizaje de los alumnos, pues —al fortalecerlo— podemos afirmar que la forma de enseñar influye en él; si esta se hace dinámica, atractiva y significativa, el aprendizaje también lo será.

Los aprendizajes que seleccionamos de Formación Cívica y Ética favorecieron el avance en los propósitos, ya que cada diseño atendió a un elemento de la convivencia pacífica según Fierro (2013) y a la competencia para la vida “aprender a convivir”, que comprende: desarrollo personal, resolución de conflictos, asertividad, autorregulación, respeto y comunicación, como se observa en el cuadro 1.

La falta de convivencia pacífica es generada por los conflictos. Tras la aplicación de los diseños, pudimos confirmar la teoría de Lanni (2005) acerca de la inevitabilidad de los conflictos, pues son un elemento más de la convivencia, por lo que solo queda enseñar a los niños a resolverlos de la mejor manera posible; en nuestra interpretación, enseñarlos a convivir.

Por parte de los alumnos, conocer y valorar las características propias y las de sus compañeros los sensibilizó a tener sentido de pertenencia al grupo, factor que contribuyó a la mejora de la convivencia, por la aceptación de la diversidad fomentada en las actividades de los primeros diseños y puesta en práctica en los últimos.

En cuanto al aprendizaje, es significativo cuando los alumnos son el centro del proceso, cuando se toman como referencia sus conocimientos previos y el contexto en el que se desenvuelven, con situaciones cercanas a las que viven, y cuando ponen en práctica conceptos, habilidades y actitudes bajo una responsabilidad social: compartir su conocimiento con los demás.

Cuadro 1. Relación de los aprendizajes esperados

DISEÑO	NOMBRE	APRENDIZAJE ESPERADO	METODOLOGÍA DEL DISEÑO	OBJETIVO
1	¿Quién soy, de dónde vengo y a dónde voy?	Define acciones que contribuyen a un proyecto de vida sano y seguro	Proyecto formativo	Reconoce y valora sus características personales
2	El dado de las emociones	Expresa de forma asertiva sus emociones y autorregula sus impulsos	Secuencia didáctica	Reconocer cómo la autorregulación de emociones y la asertividad fomentan una convivencia pacífica
3	Coopera con la obra de teatro	Reconoce la estructura de una obra de teatro y la manera en que se diferencia de los cuentos (español)	Proyecto formativo	Trabajar cooperativamente para lograr una meta en común
4	Cadena del respeto	Argumenta sobre las consecuencias de incumplimiento de normas y leyes que regulan la convivencia y promueve su cumplimiento	Proyecto situado	Reconocer la importancia del respeto para fomentar la convivencia pacífica
5	Historieta de conflictos	Participa en la solución de conflictos, tomando en consideración la opinión de los demás	Análisis de casos	Reconocer los conflictos como parte de la convivencia y aprender a solucionarlos pacíficamente

Fuente: Elaboración propia.

Las metodologías de análisis de caso y proyectos resultaron las más convenientes para la organización de la enseñanza y aprendizaje de la convivencia escolar. El enfoque socioconstructivista que propone el Plan de Estudios 2011 ayuda a fomentarla de modo pacífico porque el aprendizaje es socialmente respaldado.

La distribución social del grupo en herradura y en círculo brindó resultados positivos, pues comprobamos la teoría de Fabra (1992) respecto de que “proveen un ambiente más cálido, mantienen una distancia física corta entre unos y otros y se establece un contacto visual más directo” (p. 13). Por lo que rechazamos la idea de Dean (1993) acerca de que “la organización dentro del aula no es determinante para el desarrollo de una buena clase” (p. 62), porque en la experiencia que se tuvo, las disposiciones en herradura y en círculo sí influyeron en la mejora del aprendizaje y del desarrollo de los alumnos.

La principal dificultad que experimentamos fue la participación de los padres de familia, requisito marcado por los principios pedagógicos; sin embargo, no fue una limitante para que los niños mostraran cambios en la manera de convivir. Tras esta situación, se buscó el apoyo de la comunidad escolar, la cual brinda buenos resultados cuando los docentes trabajan cooperativamente y se comprometen para solucionar en equipo una problemática. Esto demuestra la certeza de la proposición de Fierro (2013), expuesta en varios de sus textos, referente a que el docente es el encargado de gestionar la convivencia en su aula.

DISCUSIÓN

¿CÓMO EVALUAR LA CONVIVENCIA?

Este apartado lo compone principalmente la evaluación porque resultó ser el mayor aporte de la investigación, el cual tal vez no sea el mejor, y por ello lo ponemos en discusión. No obstante, brinda sugerencias para evaluar la convivencia pacífica dentro del aula.

En este sentido, se propone valorar la conducta humana. Este es un punto respecto del cual difícilmente haya un consenso, ya que el concepto de actuación puede ser relativo y variable con la época o la cultura. Evaluar la convivencia puede inclinarse hacia otros aspectos, como son el manejo de emociones, las actitudes, e incluso habilidades basadas en los valores universales y en el desarrollo de los derechos humanos para expresar determinada idea o sentimiento dentro de una colectividad. Sin embargo, es posible llevarla a cabo desde el enfoque formativo, con apoyo de los cuadernillos de evaluación que proporciona la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2011a). Así, mediante diversas evidencias e instrumentos es posible materializarla y valorarla.

La convivencia escolar, considerada como un tema de relevancia social, es reciente entre los temas de investigación educativa, situación que representó un obstáculo y un reto profesional, pues no encontramos referentes teóricos que aporten en específico a la evaluación de la convivencia pacífica. Por ser un aprendizaje vivencial y procedimental, su valoración está inclinada a lo cualitativo, pues no basta con saber el concepto si no se pone en práctica. Por esta razón, tomamos en cuenta la evaluación por competencias, centrada en la valoración del logro de los aprendizajes esperados. Del programa de estudios de la asignatura Formación Cívica y Ética se rescataron los que guardan alguna relación con la convivencia pacífica, que podrían tomarse como indicadores en la evaluación del desempeño de los alumnos.

Se elaboraron indicadores con base en la bibliografía que habíamos revisado hasta el momento de la intervención en el aula multigrado. Uno de los autores base es Fierro (2013), quien conceptualiza la convivencia pacífica como “la capacidad de las personas para establecer un trato interpersonal respetuoso y considerado” (p. 13). En esta aportación se puede ver que el valor del respeto es un elemento principal, lo cual nos ayudó a elaborar los siguientes niveles de desempeño.

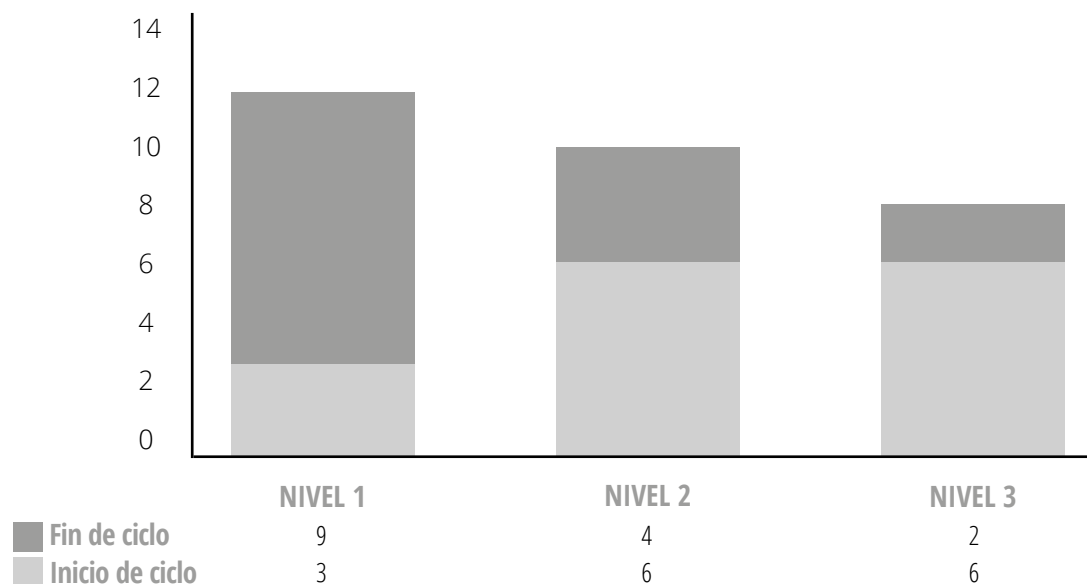
Cuadro 2. Niveles de convivencia

NIVEL	1	2	3
Indicador	Muestra un trato respetuoso para relacionarse pacíficamente y de manera autónoma con los demás	Ocasionalmente necesita ayuda; se esfuerza por relacionarse pacíficamente con los demás	Necesita ayuda para relacionarse pacíficamente con los demás

Fuente: Elaboración propia.

Los indicadores que elaboramos tomando como referencia el concepto de convivencia pacífica propuesto por Fierro (2013) sirvieron para confrontar la información inicial del diagnóstico con la obtenida al cierre de la investigación. En la siguiente gráfica se aprecia cómo la mayoría del grupo mejoró los niveles de convivencia.

Figura 1. Niveles de convivencia al inicio y al final del ciclo escolar 2015-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de este estudio.

En el nivel 1, “muestra un trato respetuoso para relacionarse pacíficamente y de manera autónoma con los demás”, solo había tres alumnos al inicio del ciclo. Este es el nivel que tuvo mayor modificación, pues en el transcurso de la investigación se mantuvieron en él los tres alumnos, pero se unieron seis más, con lo cual se logró un total de nueve alumnos.

El nivel 2, “ocasionalmente necesita ayuda, se esfuerza por relacionarse pacíficamente con los demás”, también tuvo un cambio considerable, pues de seis alumnos que al inicio se encontraban en este nivel, al final quedaron cuatro. Aunque es poca la diferencia, se puede resaltar el hecho de que los cuatro alumnos no son los iniciales, sino provienen del tercer nivel.

En el último nivel, “necesita ayuda para relacionarse pacíficamente con los demás”, al cierre de la investigación quedaron dos alumnos de los seis que lo conformaban al inicio del ciclo. Estos alumnos faltaban constantemente, por lo que tuvieron poco avance en comparación con el resto del grupo, ya que los días que asistían recaían de nuevo en conductas violentas y agresivas. Debido a esta situación, no podemos afirmar que el propósito se alcanzó por completo; tuvo un avance significativo, y en la mayoría de los alumnos el trato cambió de agresivo a respetuoso.

CONCLUSIONES

El problema de estudio consistía en indagar cómo el docente puede propiciar una convivencia pacífica en el aula, lo cual se llevó a cabo mediante una investigación formativa a través de la aplicación de diversas situaciones de aprendizaje, de la reflexión de la práctica, del análisis de artefactos y de la construcción de un portafolio temático. Entre los resultados destaca que el diseño y la planificación ayudan al docente a intencionar cambios en su práctica para atender una problemática, por lo que es su principal gestor en el aula o comunidad educativa. Cabe resaltar que la convivencia se puede fomentar al trabajar los aprendizajes que seleccionamos de la asignatura de Formación Cívica y Ética en situaciones de aprendizaje, ya que generan un mayor análisis en los estudiantes al asimilar significativamente el saber, el saber-hacer y el saber-ser al convivir con los demás.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, J. (2010). *7 ideas clave. Escuelas sostenibles en convivencia*. Barcelona, España: Graó.
- Allen, D. (2000). Protocolo de focalización del aprendizaje. En D. Allen (comp.). *La evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes* (pp. 131-156). Barcelona, España: Paidós.
- Cerda, H. (2007). *La investigación formativa en el aula: La pedagogía como investigación*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Dean, J. (1993). *La organización del aprendizaje en la escuela primaria*. Barcelona, España: Paidós.
- Díaz, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. Distrito Federal, México: MacGraw-Hill.
- Fabra, M. (1992). *Técnicas de grupo para la cooperación*. Barcelona, España: Ediciones CEAC.
- Fierro Evans, M. C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica Revista Electrónica de Educación*, 40. Recuperado de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/47/39>.
- Fullan, M. (1997). *El cambio educativo: Guía de planeación para maestros*. Distrito Federal, México: Trillas.
- Lanni, N. (2005). *La convivencia en la escuela: Un hecho, una construcción*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Hirmas, C., y Carranza, G. (2009). Matriz de indicadores sobre convivencia democrática y cultura de paz en la escuela. En UNESCO. *III Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos* (pp. 56-136). Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Ministerio de Educación de España, Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001834/183436s.pdf>.
- Martínez, A. (2014). *Prevenir, atender y tratar el bullying: Siete casos prácticos alrededor del mundo*. Distrito Federal, México: Editorial Magisterio.
- McMillan, J., y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid, España: Pearson Educación.
- Ortega, R., y Del Rey, R. (2003). *Violencia escolar: Estrategias de prevención*. Barcelona, España: Graó.
- Pérez, M. L.; Reyes, M., y Juandó, J. (2001). *Afectos, emociones y relaciones en la escuela. Análisis de cinco situaciones cotidianas en educación infantil, primaria y secundaria*. Barcelona, España: Graó.
- Ramírez, M. y Hernández, F. (2014). *La investigación formativa: Retos y experiencias en la profesionalización docente*. Distrito Federal, México: Porrúa.
- Restrepo, B. (s/f). *Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa. OEI-Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de http://rieoei.org/inv_edu12.htm.
- SEP (Secretaría de Educación Pública) (2011a). Plan de Estudios 2011. Educación básica. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf.
- SEP (Secretaría de Educación Pública) (2011b). Programa de estudio 5°. Educación básica. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (Secretaría de Educación Pública) (2011c). Programa de estudio 6°. Educación básica. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (Secretaría de Educación Pública) (2014). Programa a favor de la convivencia escolar. Guía para el docente. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública.
- Tobón, S. (2010). Metodología de proyectos formativos. En S. Tobón, J. H. Pimiento Prieto y J. A. García Fraile. *Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias* (pp. 171-184). Distrito Federal, México: Pearson educación. Recuperado de <http://www.shytelca.com.ve/componente/AutoPlay/Docs/Libro-Secuencias%20Didácticas.%20Tobón%20Tobón.pdf>.
- Villar, L. M. (coord.) (1999). *Un ciclo de enseñanza reflexiva. Estrategia para el diseño curricular*. Bilbao, España: Ediciones Mensajero.